

o [suscripciones](#)

Dos millones de ciudadanos quedan fuera del Congreso

La reforma electoral perpetúa un reparto de escaños en el que se desvirtúa el mandato de los votantes // Esta semana arranca la tramitación de dos iniciativas para impedir el paso a listas proetarras y para modificar aspectos sustanciales de la LOREG

JUANMA ROMERO Madrid 12/10/2010 08:00 Actualizado: 12/10/2010 14:54

135 Comentarios

Media: 4.9

Votos: 86

- [Aumentar fuente](#)
- [Disminuir fuente](#)
- [Vista de impresión](#)

- [Email](#)
- [Viadeo](#)
- [Meneame](#)
- [Buzz](#)
- [Twitter](#)
- [Tuenti](#)
- [Facebook](#)

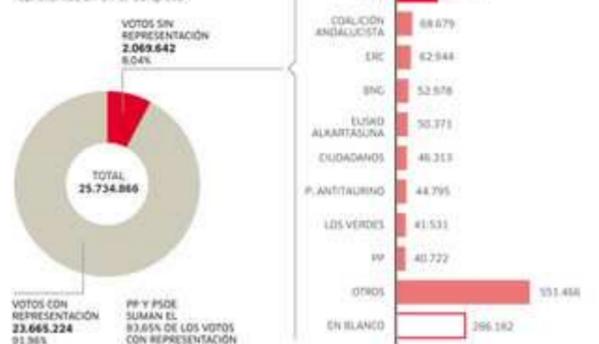
Recomendar **894**

El valor de los votos

Según los resultados de las elecciones generales de marzo de 2008

Sufragios sin representación parlamentaria

Los partidos que no alcanzan la barrera del 3% en su circunscripción o los que por la aplicación de la fórmula electoral D'Hondt no consiguen escaños, se quedan sin representación en el Congreso.



[Ampliar imagen](#)

Documentos relacionados

- [Informe de la subcomisión del Congreso sobre el cambio de la ley electoral](#)
- [Votos particulares al acuerdo de PSOE, PP, CiU y PNV de reforma electoral, defendidos por IU, Coalición Canaria, UPyD y BNG](#)
- [Reforma de la papeleta del Senado \(y reducción del mandato a los nuevos magistrados del Tribunal Constitucional que designará la Cámara alta en noviembre\)](#)

Noticias relacionadas

- [¿Qué modificaciones de la ley electoral se aprobarán?](#)
- [En busca de la ley electoral perfecta](#)
- ["Zapatero miente cuando dice que es un presidente socialdemócrata"](#)
- [Gaspar Llamazares: liquidación del perfil de izquierdas](#)
- [Peces-Barba exige al PSOE que cambie la Ley Electoral](#)
- [Cayo Lara: el PSOE es "tonto" por buscar "el abrazo del oso del PP"](#)
- [El falso mito del diputado vago](#)

- [IU pide al PSOE que cambie la ley electoral para frenar al PP](#)
- [El Congreso cierra el debate de la reforma electoral](#)
- [La reforma electoral sella el divorcio entre IU y el PSOE](#)
- [La reforma electoral no variará la representación](#)
- [PSOE y PP acuerdan recortar un 15% los gastos electorales](#)
- [El Congreso reformará la ley para frenar el transfuguismo](#)
- [Las minorías denuncian los pactos tácitos PP-PSOE](#)
- [PSOE y PP blindan el bipartidismo](#)
- [Llamazares y Díez piden una ley electoral más justa](#)
- [La ley electoral que propone el Consejo de Estado prima al PP](#)
- [Las tres grandes propuestas de cambio de la ley electoral](#)
- [Canarias, el voto más desigual](#)
- [La reforma electoral pone en guardia a los partidos](#)

[Ver todas](#)

"¿Qué más podemos hacer? Estoy ya tan decepcionado... Todas los días le doy vueltas, intento buscar fórmulas para convencer a los políticos, para persuadirles de que no pueden mantener este amplio consenso en un sistema injusto. Pero no voy a tirar la toalla".

Victoriano Ramírez, catedrático de Matemática Aplicada y líder del [Grupo de Investigación de Métodos Electorales \(GIME\)](#) de la Universidad de Granada, acusa el hartazgo de una lucha que le ha llevado muchos años. Él, como tantos investigadores, como el propio **Consejo de Estado**, ha echado cuentas y afilado lápices para dibujar el modelo electoral perfecto para España. No ha servido. Las estructuras del sistema no se tocarán en esta IX Legislatura. Ya es definitivo. **Más de dos millones de votos seguirán sin escaño en el Congreso de los Diputados.**

Pero sí se reformará la vigente [Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General \(LOREG\), de 1985](#). Y no para aumentar su proporcionalidad y corregir disfunciones como la que sufren **Izquierda Unida** e Iniciativa per Catalunya Verds (IU-ICV), tercera fuerza política (969.946 votos, 3,77%) y sexta en el Parlamento: dos diputados de un total de 350, el 0,57% de la Cámara.

El Consejo de Estado recomendó cambios para garantizar la igualdad de los votos

Los cambios previstos, aunque de mucho calado, caminan por otro lado, y estarán listos **antes de los comicios autonómicos y municipales** del 22 de mayo de 2011. Y se verán de nuevo previsiblemente esta semana (mañana miércoles o el jueves), cuando se registren en el Congreso **dos proposiciones de ley**. Una, pactada por PSOE y PP, servirá para reforzar las barreras que ya existen para **impedir que concurren listas contaminadas, de apoyo encubierto a ETA**. La otra, acordada por los dos grandes partidos, CiU y PNV, modifica aspectos clave como el voto de los residentes en el extranjero (CERA), la transparencia de los censos, la prevención del transfuguismo o el tratamiento de las campañas en las televisiones privadas. Los contenidos se pactaron en el verano, en el seno de la subcomisión de la Cámara baja [[ver aquí el dictamen del acuerdo](#)].

Pero hay una tercera reforma, más cosmética, y que mañana aprobará el pleno del Congreso: [la reducción y simplificación de la papeleta del Senado](#), hecha para evitar el alto porcentaje de votos nulos (2,29% en 2008). El Gobierno ha aprovechado la tramitación de esta mínima parte de cirugía de la LOREG para modificar la [Ley Orgánica del Tribunal Constitucional](#) y acortar el mandato de los [nuevos cuatro magistrados que designará la Cámara alta mediado noviembre](#). Pasado el pleno de mañana, la norma caminará al Senado.

Solicitud del Ejecutivo

El **Consejo de Estado** ya dictó *sentencia*. Ya dijo en su [informe de 2009](#), redactado a petición del Gobierno, que el sistema actual "presenta desajustes importantes" y que existen puntos "**susceptibles de mejora**, para garantizar la igualdad de electores y partidos".

A IU-ICV le costó un escaño en 2008 siete veces más que al PSOE y al PP

Y es que no todos los votos son iguales. Si echamos un vistazo a los resultados de las generales del 9 de marzo de 2008, PSOE, PP, CiU o PNV obtuvieron al menos un escaño en todas las circunscripciones en las que se presentaron. La excepción es de los conservadores, que no obtuvieron acta en **Girona**. Así, del total de 25,7 millones de votos emitidos, **23,6 millones se tradujeron en diputados**.

¿Y los **2.069.642 sufragios restantes**? Son los votos que se quedaron sin escaño, que se tiraron directamente a la basura. Son los **votos perdidos**. Muchos procedieron de candidaturas que no superaron el 3% exigido en la circunscripción. Otros, porque no arañaron un parlamentario por la fórmula de reparto. **A IU-ICV no le sirvieron 649.677 papeletas (el 67% de todos sus votos)**, igual que UPyD inutilizó 173.984 sufragios (el 57% del total). Fueron las dos formaciones con más desecho de votos.

Los expertos ven a los dos grandes partidos "cómodos" con el sistema actual

Los escaños tampoco cuestan lo mismo, y ello responde al tamaño de la Cámara (350 diputados), a la fórmula matemática de reparto (la llamada *ley D'Hondt*) o a la partición en distritos (las provincias, algunas muy pobladas y con gran número de actas a repartir, como Madrid o Barcelona, y otras, la mayoría, mucho más pequeñas, donde el juego se ciñe a PP y PSOE). La suma de todos los elementos genera la desproporción global del sistema, que hace que socialistas y conservadores consigan un escaño con unos 66.000 votos. **A IU-ICV le cuesta siete veces más.**

Una ley ideal, que asumiese la **proporcionalidad exacta** y una única circunscripción (y no 52), arrojaría un hemiciclo distinto. El PSOE, con el 43,9% de las papeletas, no dispondría de sus 169 escaños, sino de 154. Esto es, el 44% del Congreso. El PP perdería 14 actas, hasta las 140. IU se adjudicaría 13, y UPyD,

cuatro. Eso sí, entrarían más pequeños partidos.

Vigilando la estabilidad

PSOE, PP, CiU y PNV destacan que se han consensado temas importantes

La mayoría de expertos, sin embargo, no propone ese sistema puro, por los problemas de estabilidad que acarrearía. Ni tampoco lo defienden IU o UPyD. Se han lanzado soluciones intermedias, como [el método biproporcional que ha propuesto Ramírez y su GIME](#), y que garantiza una mayor proporcionalidad sin sacrificar la gobernabilidad. El modelo llegó a la subcomisión del Congreso que analizó durante dos años la revisión de la ley. "Pensé que los partidos, tras el informe del Consejo de Estado, pactarían una mínima reforma, aunque fuera mala o insuficiente, pero nada. Tampoco los medios de comunicación han ejercido presión", subraya quejoso el catedrático.

Si IU o UPyD fuesen necesarios para gobernar, quizá sí llegaría la reforma

"Tan importante es lo que votamos como lo que descartamos", contrarresta **Jordi Xuclà**, portavoz de CiU en la ponencia. La tesis la respaldan también PSOE, PP y PNV. Los cuatro evitan calificar de "farsa" los grandes avances pactados, como los tacha **Rosa Díez**, líder de UPyD. Los dos grandes y los dos nacionalistas destacan que para voltear la arquitectura electoral se requiere "**consenso**", y no lo había. Todos reprochan especialmente a IU que abomine de una ley que "en 1979 [con el PCE] le dio 23 diputados y en 1996, 21".

¿Qué pasa si hay bloqueos?

El escepticismo cunde entre los expertos. Todos coinciden en que si no hay cambios, se debe a que PSOE y PP se encuentran "**cómodos**" con un modelo que les concede una cierta sobrerrepresentación. Además, recalcan, los ciudadanos han *aprendido* a votar, "saben qué es el voto útil". "La democracia no es perfecta, tiene problemas", apunta **Ignacio Urquizu**. Este sociólogo de la Universidad Complutense y colaborador de la Fundación Alternativas recuerda que cualquier sistema no sólo ha de atender la pluralidad, sino también procurar la **estabilidad** o la preocupación por los territorios. "Con un Parlamento más fragmentado, un Ejecutivo con menos mayoría, no se habrían podido aprobar las medidas de ajuste", ilustra. Urquizu estima que, aunque quede lejos una cirugía intensa de la LOREG, es positivo que IU o UPyD sigan reclamándola, porque eso "hace recordar al PSOE que debe estar **alerta**, que tiene que mirar a la izquierda".

Un jurista propone ensayar un modelo más justo en locales y autonómicas

"**No hay que enamorarse tanto de la proporcionalidad**, que a veces genera peligrosas minorías de bloqueo", completa **Alberto Penadés**, sociólogo del CIS (sólo hasta la próxima semana) y profesor de la Universidad de Salamanca que, no obstante, admite que sería "deseable" una ley "más justa", para la que no haría falta **ni retocar la Constitución**. "Tardará en surgir una oportunidad como esta. Zapatero prometió estudiar la reforma, y ya cerrado el paquete, no se volverá a abrir el melón. Porque el PP no lo va a hacer", señala, y añade: "Las consecuencias de un cambio del modelo son tan **inciertas** que ningún partido se atreve con ellas. Ahora bien, nadie dijo que el sistema electoral *tenía que ser justo*".

Penadés propone que [se reduzca de dos a uno el mínimo de diputados por circunscripción](#), una demanda que también elevan otros investigadores. Urquizu, en cambio, considera que el mal sería mayor, porque eso dibujaría un sistema mayoritario puro en las provincias pequeñas: sólo un diputado, lo que también redundaría en un descenso de la competición electoral, cosa que tampoco es "sana" para la democracia. **Carlos Vidal Prado**, constitucionalista de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), aventura una vía de escape: que se ensaye la reforma de la ley en comunidades autónomas y en ayuntamientos.

La mirada se dirige ahora al **Reino Unido**, donde los liberales pusieron por delante una revisión del sistema para gobernar con conservadores o laboristas. "Si IU o UPyD son necesarios, ahí podría suceder el cambio. O si la ciudadanía lo reclamase con fuerza. Pero no confío mucho", concluye realista Vidal. Mientras, más de dos millones de votos seguirán a la espera de un escaño.

EL CALENDARIO

El Tribunal Constitucional se cuele en la papeleta del Senado

1. El cambio inminente. Mañana miércoles el Congreso dará el visto bueno a la primera reforma de la LOREG, la de la [papeleta del Senado](#). Se reducirá su tamaño, se ordenarán los partidos según los resultados anteriores y las formaciones no deberán colocar alfabéticamente a sus candidatos. Era la primera ley orgánica de más fácil tramitación, y Gobierno y PP pactaron incluir vía enmienda un cambio en la norma del TC, para que los cuatro magistrados que designe el Senado estén seis años, y no nueve, garantizando así la renovación por tercios, como mandata la Carta Magna.

2. Todo, antes de fin de año. Las dos proposiciones de ley de reforma de la LOREG (listas abiertas y el resto de temas) tendrían que estar aprobadas definitivamente antes de fin de año, para que dé tiempo a que entren en vigor las novedades sobre el control y transparencia de los censos y estén listos **antes de las elecciones del 22 de mayo de 2011**. Así lo prevén PSOE y PP. Una vez que se registren en la Cámara baja, comenzará su tramitación: toma en consideración por el pleno, debate en la Comisión Constitucional, aprobación por el pleno, paso al Senado (comisión y pleno) y, si se aprueban enmiendas, vuelta al pleno del Congreso para su aprobación definitiva.

LA OPINIÓN DE LOS GRANDES PROTAGONISTAS DEL DEBATE

PSOE, Elviro Aranda: "El 98% de la Cámara acordó no cambiar el sistema"

Capitaneados por Txiki Benegas, los parlamentarios **Elviro Aranda** y **Jesús Quijano** han encauzado la negociación por el PSOE. "Hemos visto hasta dónde podíamos llegar, con amplio consenso. Y el 98% de la Cámara no estaba de acuerdo con transformar el sistema", justifica Aranda. El diputado subraya que el PSOE ha estudiado "mil veces" mejorar la proporcionalidad, pero no ve factible no mutar por completo la ley y hacer que IU gane peso. "Lo cierto es que IU ha perdido votos, y debería pensar en ello", desliza. Del informe del Consejo de Estado, opina que es un texto "jurídico", al que se "ha hecho caso en otros temas", pero el legislador, subraya, son las Cortes.

PP, José Antonio Bermúdez de Castro: "No podemos hacer leyes a la carta"

"No tendría sentido que en una coyuntura concreta, porque una fuerza pierda votos, se hagan leyes a la carta. Sería un error", juzga José Antonio Bermúdez de Castro, uno de los dos negociadores del PP (el otro, Juan Carlos Vera Pro). El diputado conservador insiste en que en la subcomisión "se ha debatido de todo", pero una vez constatado que no había consenso en un cambio del modelo, se han pactado avances, de los que está "satisfecho". "Todos abandonamos las posiciones de partida. Por convenirnos, a los grandes nos vendría mejor un sistema mayoritario. Eso sí mermaría el pluralismo. Al Consejo de Estado se le

pidió un informe no neutral, porque se le preguntaba por una mayor proporcionalidad”.

IU, Cayo Lara: "El PSOE prefiere que gobierne el PP"

IU aún no ha decidido qué hará a partir de ahora, obstruida la vía de una reforma de la LOREG. Pero actuará, advirtiendo a las bases socialistas de que el Gobierno, con su “cerrazón”, le pone la “alfombra azul a Rajoy”. “Hemos dicho al PSOE que no pactaremos con el PP, y que puede ocurrir que la izquierda, con más votos, no gobierne”, lamenta Cayo Lara, el coordinador federal de IU. “El mensaje terrorífico que nos da el PSOE es que prefiere que gobierne el PP antes de cambiar la ley. Los dos grandes prefieren apoyarse en CiU y PNV”. Lara, ante los reproches de que IU tuvo 21 actas con esta ley, esgrime que eso prueba que “funciona el voto útil”.

UPyD, Rosa Díez: "Han montado una burla, una pura farsa"

Rosa Díez recuerda que Zapatero prometió crear una ponencia para “garantizar la igualdad de los ciudadanos”. Y al final, nada de eso, “sólo una burla, una pura farsa de PSOE y PP, que no quieren cambiar la ley porque no les interesa; los nacionalistas han hecho de comparsa”. “A los dos les gusta más el precio, más barato, que les ponen CiU y PNV y ceder políticas de cohesión”, añade. La portavoz de Unión, Progreso y Democracia (UPyD) cree que con otro modelo, se paliaría el “desafecto” ciudadano y se acabaría la “perversión del sistema”. “PSOE y PP, para mantener el poder, tendrán que cambiar la ley”, augura. UPyD lo exigirá como condición para pactar.

- [Reforma Laboral 2010](#)

Descargue GRATIS Sólo Hoy las Claves de la Nueva Reforma Laboral

www.ReformaLaboral.es

- [Sufre dolor de Espalda?](#)

Especialista de columna dr.Declerck aconseja Gratis sobre esta Dolencia

www.andullation.eu

- [Simplifica proceso SAP PP](#)

Módulo de planificación Demo instantánea. Aprende más

Winshuttle.es

[Anuncios Google](#)

135 Comentarios

- [Ordenar por fecha](#)

- [Ordenar por puntos](#)



• [#1 Vota Vota](#)

248 Juan Carlos 12-10-2010 10:10

Pues bueno, esto es a lo que el PPsoE llaman democracia, igualdad y reparto justo de diputados.

Eso sí, sin ponerse colorados de vergüenza, porque el rojo les da sarpullido y escalofríos.

Por el cambio, vamos IU

Salud y República



• [#2 Vota Vota](#)

153 AIC 12-10-2010 10:14

La disyuntiva es la siguiente ante la reforma de la ley electoral: reforma de cara a fortalecer la democracia o mantener un sistema que atenta contra el pluralismo político.

El PSOE, el PP y las derechas regionales no están dispuestos a quedarse sin este as en la manga. Luego hablarán de democracia...

Hemos perdido una oportunidad de oro para superar uno de los lastres de la transición: una ley electoral que según Herrero de Miñón fue creada para castigar al PCE y para priorizar el voto rural que generalmente es conservador.

<http://lacadierametlica.blogspot.com>